



Comisión de UNIÓN EUROPEA

Prioridades 2024 | ficha técnica

Presidente: D. Jesús Ortiz Used
Secretaría: D^a Isabel Yglesias Julià

Cometido:

El principal eje estratégico de actuación de la Comisión sigue siendo la **defensa de un entorno competitivo más favorable al tejido empresarial**, mediante la promoción de reformas clave y la apuesta por una agenda y un marco normativo europeos que responda a las necesidades de las empresas españolas y que se traduzca en el **apoyo a la recuperación económica y de la competitividad empresarial**.

Los objetivos genéricos de la Comisión de UE son:

- Impulsar la **capacidad de iniciativa y de interlocución bilateral regular de CEOE ante BusinessEurope**, así como con **las instituciones y órganos de la Unión Europea** (en especial la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y el Comité Económico y Social Europeo) y ante entidades gubernamentales de índole europea, como la Secretaría de Estado para la UE.
- Dado su carácter necesariamente transversal, **promover la coordinación** con los principales **órganos consultivos** de CEOE, estableciendo sinergias para una **transmisión y defensa** de los **posicionamientos** de CEOE **en asuntos europeos más eficiente** ante los interlocutores clave.
- **Potenciar la formación e información a las organizaciones y empresas asociadas** a CEOE sobre las principales **políticas europeas** que más afectan a la actividad empresarial.

Plan de Acción | Objetivos para 2024:

2024 viene marcado por la celebración de elecciones al Parlamento Europeo en junio, que iniciarán **el próximo ciclo institucional europeo**, con la puesta en marcha de la X Legislatura europea en julio y la conformación del próximo Colegio de Comisarios; cuyo mandato se iniciará, si los plazos se cumplen, en noviembre de 2024.

Teniendo en cuenta este momento particular a nivel institucional europeo, se contemplan las siguientes acciones:

- ❖ Ejercicio de **valoración-balance sobre la presidencia española del Consejo** (segundo semestre 2023) y del **cierre de ciclo institucional actual** 2019-2024.
- ❖ **Elaboración, presentación y difusión** de un documento sobre **prioridades y visión empresarial sobre la próxima agenda estratégica de la UE** para el periodo 2024-2029, con vistas a las elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio y la renovación de la Comisión Europea en noviembre.
- ❖ Organización de **encuentros de alto nivel con representantes de las Instituciones europeas en Bruselas** sobre el **cambio de ciclo institucional** europeo y los temas que dominarán la agenda europea en el siguiente mandato **2024-2029**.

- ❖ Seguimiento, información y, si necesario, celebración de reuniones monográficas sobre **iniciativas legislativas europeas transversales con mayor impacto empresarial**, en coordinación con los órganos consultivos correspondientes.
- ❖ Seguimiento e información de los **informes de alto nivel sobre mercado interior** (publicación prevista en el Consejo Europeo de marzo 2024) y **sobre competitividad** (publicación prevista en junio-julio 2024).
- ❖ Seguimiento e información de la **ejecución de los fondos del Plan de Recuperación y Resiliencia en España**, incluido desde una perspectiva comparada con otros países europeos, con la colaboración de la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE.

Asimismo, estas acciones se complementarían con **la labor de información regular** acerca de:

- ❖ Las **consultas** sobre **documentos de posición de BusinessEurope** de especial interés (para recabar, además, posibles inputs-opiniones de nuestros miembros).
- ❖ Las **iniciativas** que lanza y desarrolla la **Unión Europea**, a través de notas monográficas y de los boletines mensuales (CEOEuropa) y semanales (La UE en Titulares).

Estructura interna:

En 2023 se creó el grupo de trabajo ad hoc sobre presidencia española del Consejo, cuyo fin terminó en diciembre de 2023. Este año no se estima necesaria la creación de un grupo de trabajo, puesto que las acciones previstas se podrán realizar de forma genérica en la comisión consultiva.

Calendario de reuniones:

Al menos dos reuniones por semestre en formato híbrido, al margen de las de tipología solo virtual para avanzar en documentos en elaboración o informar de asuntos concretos (como los fondos Next Gen).

- **Primer semestre:**
 - 30 de enero de 2023: Reunión de balance final presidencia española del Consejo, fin ciclo institucional y sobre las próximas elecciones europeas.
 - Marzo: Reunión centrada en prioridades y visión empresarial sobre la próxima agenda estratégica de la UE (objetivo elevarlo a Junta Directiva de marzo o abril 2024).
 - En algún momento del semestre, se organizará un debate sobre la ampliación de la UE.
- **Segundo semestre:**
 - Junio/julio: resultados elecciones europeas y próximos pasos ciclo institucional 2024-2029.
 - Septiembre/octubre y noviembre/diciembre: seguimiento de principales desarrollos del nuevo ciclo institucional y principales temas a nivel europeo.
